INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha de elaboración: 8 de octubre de 2025.

Informe de Seguimiento [X] Informe Final []

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Programa:	*"Me quedo porque me quedo"*
Nombre del Proyecto:	*Implementación de la estrategia "Alimentando Sueños y Conocimientos", Alimentación Escolar Cartagena de Indias"*

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	LP-SED-004-2024
Tipo de Contrato	Prestación de servicios.
N°. De Compromiso Presupuestal:	**CDP:** 25000107 – 25000108- 25000109 – 25000110 y 25000111 del 16 de enero de 2025. 25001392-25001393-25001394-25001395-25001396-25001397-25001398-25001399-25001400 del 19 de Mayo de 2025
	RP: 893, 894, 895, 896, 897 del 24 de enero de 2025 y 9026, 9027, 9028, 9029, 9030, 9031, 9032, 9033 y 9034 del 15 de Julio de 2025
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL NUTRICION CARTAGENA - NUTRICAR
Rut/Cedula:	901.907.544-7
Valor del contrato	El valor del contrato se estima en la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 384.542.139.555,30) M/CTE.
Fecha de contrato:	22 DE ENERO DE 2025
Objeto:	«PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CONSISTENTE EN LA ENTREGA DIARIA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS».

Supervisor:	DIRECTOR(A) DE COBERTURA EDUCATIVA CÓDIGO 009 GRADO 53 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.
Fecha de Inicio:	27 DE ENERO DE 2025.
Fecha de Terminación:	30 DE NOVIEMBRE DE 2027
Numero de Póliza:	75-44-101142831 – Fecha de Aprobación 27 de enero de 2025. 75-40-101053967 – Fecha de Aprobación 27 de enero de 2025.

ACUERDO DE REUNION

El supervisor EDUARDO SANJUR MARTINEZ, Director de Cobertura Educativa, asesor Código 009 Grado 53 de la Secretaría de Educación Distrital y el Contratista UNIÓN TEMPORAL NUTRICION CARTAGENA - NUTRICAR, se reunieron, con el fin de verificar el cumplimiento del cronograma y hacer seguimiento al desarrollo del objeto contractual.

PERIODO EVALUADO: DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO.

COMPONENTE DE FOCALIZACIÓN

Para el contrato LP-SED-004-2024 se realizó una actualización de instituciones a atender para la vigencia 2025, por lo que desde el componente de focalización se realizaron los ajustes pertinentes y se compartió toda la información necesaria al operador UNIÓN TEMPORAL NUTRICION CARTAGENA - NUTRICAR.

Se garantizó al operador un focalizado en la modalidad de entrega de *Ración industrializada* de **77.555** y en la modalidad de entrega de *Alimento preparado en sitio* de **28.932**, para un total de **106.487**, estudiantes titulares de derecho y beneficiarios del programa. Durante el mes de SEPTIEMBRE (del 1° al 30 de septiembre), se tuvo una distribución de entregas de Raciones Industrializada (RI) de **1.659.295** y Alimentos de Preparado en Sitio (APS) de **641.081**, dando un total de complementos alimentarios entregados durante este mes por la cantidad de **2.300.376** dichas entregas quedaron distribuidas de la siguiente manera:

SEPTIEMBRE		
CONCEPTO	**NÚMERO DE RACIONES SUMINISTRADAS**	**FOCALIZADO**
RACIÓN INDUSTRIALIZADA	1.659.295	77.555
RACIÓN PREPARADA EN SITIO	641.081	28.932
TOTAL	**2.300.376**	**106.487**

COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe resume las actividades de supervisión, mesas de trabajo, capacitaciones, planeación y solicitudes de las instituciones educativas realizadas durante los meses de septiembre en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE). En este período, se han llevado a cabo diversas acciones para fortalecer la gestión del PAE y mejorar la calidad de la alimentación escolar en las instituciones educativas de la región.

Durante este periodo se han realizado capacitaciones al Comité de Alimentación Escolar, mesas de trabajo en instituciones educativas, planeación y logística para la segunda mesa pública del PAE, entre otras actividades. A continuación, se presentan los detalles de estas actividades, así como las fortalezas y dificultades presentadas, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y seguir fortaleciendo el PAE.

Actividades Realizadas:

- Supervisión y seguimiento a las instituciones educativas
- Mesas de trabajo con la comunidad educativa
- Capacitaciones al Comité de Alimentación Escolar
- Planeación y logística para la segunda mesa pública del PAE
- Solicitudes de colegios y gestión de recursos

A continuación, se presentan los detalles de estas actividades, así como las fortalezas y dificultades presentadas.

Comités de Alimentación Escolar - CAES

- Conformación CAES

Para el periodo reportado se cuenta con los CAES conformados de las instituciones educativas asignadas para acompañamiento y seguimiento.

- Reuniones Periódica CAES

Se brindó acompañamiento telefónico, presencial y vía WhatsApp para la realización de la segunda y tercera reunión periódica de los comités de alimentación escolar en las instituciones y sedes educativas asignadas para seguimiento y acompañamiento.

VISITAS DE SUPERVISIÓN

Para el periodo reportado se realizan las siguientes visitas técnicas de supervisión:

Institución Educativa José de la Vega – 05 de septiembre 2025





Institución Educativa María Auxiliadora- 9 de septiembre



Institución Educativa Pies Descalzos – Lomas de Peyé – 12 de septiembre



Institución Educativa Santa Marta – 17 de septiembre



Institución Educativa Técnica Pasacaballos – 18 de septiembre



Institución Educativa Fulgencio Lequerica – 19 de septiembre



CAPACITACIONES

• Se realizó charla de alimentación saludable por parte del componente de Nutrición y Participación ciudadana por parte del componente de Gestión Social a los estudiantes de la Institución Educativa Rafael Núñez sede Santa Marta.





- Se realizó la segunda jornada de capacitación CAE en la zona insular del Distrito de Cartagena.







- Se capacitó al Profesional Universitario de la Institución Educativa Fernando de la Vega sobre las funciones del Comité Alimentación Escolar, se actualizo información, formatos y puntos a fortalecer.



- Líder de gestión social, socializó los avances del equipo en el Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE.



MESAS DE TRABAJO

• El rector de la Institución Educativa Nuevo Bosque nos realizó un llamado para una mesa de trabajo para atender quejas y solicitudes para la próxima apertura de su unidad aplicativa.



- Partiendo de una solicitud de parte de la institución educativa el equipo del componente de Gestión Social junto con el operador del programa UT NUTRICAR realizó una visita a la Institución Educativa María Auxiliadora para verificar los implementos faltantes de las unidades aplicativas y verificación de documentación para la entrega al operador.



- Se realizó una segunda mesa de trabajo con la Institución Educativa María Auxiliadora con todo el equipo de supervisión al PAE y el equipo del operador, UT NUTRICAR para llegar acuerdos de los puntos planteados en la mesa anterior.



Reunión de seguimiento Equipo PAE

Es un espacio estratégico y de control social que se enfoca en verificar la correcta ejecución del programa, garantizar la calidad del servicio y asegurar el uso eficiente de los recursos.

Durante este encuentro, se realizaron las siguientes acciones:

- Verificación de atención

- Análisis de la Permanencia

- Evaluación del cumplimiento del objetivo del programa

- Transparencia y uso de recursos a través del Control Social mediante: Atención a PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias): Se revisa el trámite y la solución dada a las inquietudes o quejas recibidas por parte de la comunidad educativa (padres, estudiantes, docentes).

- Identificación de riesgos: Se establecen acciones para la detección y atención de alertas y riesgos relacionados con la calidad, la transparencia y el uso eficiente de los recursos del PAE.



FORTALEZAS

- Se realizaron capacitaciones efectivas al Comité de Alimentación Escolar de la región rural del Distrito de Cartagena, lo que permitió fortalecer sus capacidades y conocimientos en la gestión del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

- Las mesas de trabajo en instituciones educativas permitieron un acercamiento directo con la comunidad educativa y la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en la implementación del PAE.

COMPONENTE DE NUTRICIÓN

En aras garantizar los lineamientos técnicos de la operación, el equipo de Nutrición realiza seguimiento y control a los aspectos concernientes a la operación de la UT NUTRICIÓN CARTAGENA 2025.

Durante el presente periodo se desarrollaron diferentes actividades desde el componente de Nutrición, las cuales son relacionadas a continuación:

Visitas de supervisión y seguimiento

Se brindó apoyo en la supervisión del programa en el proceso de verificación al cumplimiento de la normatividad legal vigente que regula la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, Resolución 00335 de 2021, en las instituciones educativas del Distrito, verificando así, las instalaciones locativas de las unidades aplicativas, brindando además recomendaciones en aquellas donde se presentaban inconvenientes o ameritaban arreglos mínimos para ser subsanados en el menor tiempo posible. Las instituciones visitadas durante este periodo son:

- IE Foco Rojo
- IE Playas de Acapulco
- IE Omaira Sánchez
- IE Normal Superior – Sede Principal
- IE Normal Superior – Emma Villa
- IE María Auxiliadora
- IE Olga González Arraut.
- IE Fernando de la Vega Sede Principal

Apoyo a la promoción de estilos de vida saludable a través de actividades lúdicas, que tiendan a mejorar la calidad de vida de la población escolar: desde el componente de Nutrición se desarrollaron espacios lúdicos en diferentes instituciones educativas del distrito, dirigidos hacia los grados prescolar, tercero, cuarto y quinto de primaria, donde a través de dinámicas como juego del tingo tango, afiches alusivos al plato saludable y las consecuencias del consumo de azúcar en nuestro organismo, también se utilizan alimentos interactivos con los tamaños reales acordes a las porciones establecidas, logrando promover los buenos hábitos alimenticios en los estudiantes, a fin de aprovechar al máximo las raciones industrializadas y preparadas en sitio que reciben las instituciones visitadas, como lo son:

- I.E Playas de Acapulco
- I.E. Normal Superior Sede Emma Villa
- I.E. Olga Gonzales Arrautt
- I.E. Fernando de la Vega Sede Principal

Verificación del cumplimiento de menús y estandarización de las raciones: En cada visita realizada se verifica el cumplimiento de los ciclos de menús de acuerdo a lo establecido por la ETC y con apoyo de una gramera se verificó el servido de los alimentos, en ambas modalidades de entrega (ración industrializada y preparada en sitio) a fin de verificar que cumpliera con los gramajes por cada grado escolar como lo establece la normatividad vigente, dando también asesoría a las manipuladoras de alimentos en cuanto a lo antes mencionado. Cabe destacar que el 100% de las instituciones visitadas cumplían con la estandarización realizada, brindando a los estudiantes los gramajes establecidos por grados escolares.

Verificación de la existencia de utensilios de estandarización: En las unidades aplicativas donde se presta el servicio en la modalidad de entrega de raciones preparadas en sitio (RPS), se realiza la verificación de los utensilios de estandarización para las raciones servida, de acuerdo a los grupos de alimentos, a fin de asegurar el gramaje y las porciones indicadas para cada uno de los grados escolares según la resolución vigente, durante el presente mes el 100% de las unidades visitadas contaban con los utensilios de estandarización en buen estado y suficientes de acuerdo a los cupos atendidos.

Verificación de la publicación de los ciclos de menús y ficha técnica del PAE: Se realiza la verificación de la publicación de los ciclos de menús y dicha técnica del PAE en cada una de las instituciones visitadas, ya que es importante que los beneficiarios y demás actores del programa tengan acceso a dicha información diariamente, a fin de lograr mayor aprovechamiento de las raciones al conocer el menú que se brindara día a día, evitando así intercambios constantes por parte del operador sin autorización previa de la ETC. Cabe destacar que el 100% de las instituciones visitadas contaban

con dicha información publicada. En la institución educativa Técnica de Pasacaballos se realiza observación de colocar el letrero en un lugar aún más visible para los estudiantes.

Verificación de que el personal manipulador de alimentos cumpla con lo establecido en la normatividad legal vigente.: Se verifica que el personal encargado de la manipulación de los alimentos cuente con su dotación de uniforme completa, de igual manera, que estén debidamente capacitados cumpliendo con las normas de higiene según la resolución vigente. Se evidencia cumplimiento en el 100% de las instituciones visitadas.

Condiciones de Almacenamiento y conservación: Se supervisa las condiciones de almacenamiento de los alimentos para asegurar que se mantengan frescos y en óptimas condiciones de seguridad alimentaria.

Verificación de la calidad y cantidad de las raciones entregadas: Durante las visitas de supervisión se realiza verificación y seguimiento a la calidad y cantidad de las raciones entregadas a cada uno de los titulares de derecho en las instituciones educativas en el marco de la modalidad ración industrializada y ración preparada en sitio, verificando de que estas cumplan con los estándares de calidad exigidos dentro de la normatividad legal vigente.

Guía de Preparación de Alimentos: Se corrobora que se sigan las guías de preparación para garantizar que los alimentos se elaborarán correctamente. Sin embargo, en cada visita realizada especialmente en la modalidad de raciones preparadas en sitio, se les recuerda a las manipuladoras la inclusión de las frutas en las ensaladas, ya sea porcionada o para las vinagretas, a fin de lograr mayor consumo de dichas ensaladas por parte de los estudiantes.

Respuestas a solicitudes de intercambio: durante el presente mes se registra (1) solicitud de intercambio de alimentos por el operador UT NUTRICAR y (3) solicitudes de parte de las instituciones educativas.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Se dio apoyo en la mesa de trabajo realizada en la Institución Educativa Normal Superior Sede Principal convocada por el rector de la misma, en compañía del CAE, operador UT NUTRICAR, Coordinador del programa PAE y equipo interdisciplinario de supervisión de la Secretaria de Educación, la cual tuvo como finalidad llegar a acuerdos respecto al programa, en cuanto a ejecución del programa y ampliación de cobertura de la modalidad preparada en sitio, beneficiando a los estudiantes de Emma villa que reciben clases en dichas instalaciones.

- Se realiza socialización a los padres de familia de la Institución Educativa Normal Superior, grado prescolar con el fin de realizar una guía acerca del programa, generalidades, ejecución y actividades que se desarrollan desde el equipo de supervisión, como parte de confianza para lograr mayor consumo de las raciones por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













COMPONENTE DE CALIDAD E INOCUIDAD

Se realizaron visitas por parte del equipo de supervisión de calidad e inocuidad a las diferentes instituciones educativas del Distrito de Cartagena para garantizar la correcta ejecución del PAE. Durante el desarrollo de estas visitas se evidenció una ejecución normal del programa de alimentación.

1. INVENTARIOS DE MENAJE Y EQUIPOS.

En coordinación con los diferentes componentes del equipo de supervisión al PAE se realizaron inventarios de menaje y equipos a las distintas unidades aplicativas con modalidad de raciones preparadas en sitio - RPS del Distrito de Cartagena, con el acompañamiento del componente Financiero.

- Institución Educativa Ciudadela 2000
- Institución Educativa Fe y Alegría El Progreso
- Institución Educativa Soledad Acosta de Samper- Sede San Fernando
- Institución Educativa INEM- José Manuel Rodríguez Torices
- Institución Educativa Nuevo Bosque - Sede Luis Carlos Galán
- Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento – Sede Barlovento
- Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima - Policía Nacional
- Institución Educativa Mercedes Abrego - Sede Medellín

- Institución Educativa República de Argentina
- Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen- Sede Principal
- Institución Educativa María Reina - Sede Las Delicias
- Institución Educativa Corazón de María - Sede San José Claveriano
- Institución Educativa Rafael Núñez - Sede Simón J Vélez
- Institución Educativa Fernando de La Vega - Sede Principal
- Institución Educativa Fulgencio Lequerica - Sede República del Ecuador
- Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen - Sede Miguel Antonio Lengua
- Institución Educativa Fe y Alegría- Sede Fraterniti

2. REUNIONES CON LA UApA

Se realizó asistencia a la actividad de *CALCULADORA AMBIENTAL*, la cual está en cabeza de este componente, en la cual se enfatizó en el uso de esta herramienta para caracterizar, reducir y controlar los residuos, desechos y sobrantes provenientes de la operación del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

3. VISITA A BODEGA PRINCIAL.

Se realizó visita a bodega principal del operador en el corregimiento de Bayunca. En esta ocasión el porcentaje de cumplimiento estuvo en el 98%.





REUNIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

El día 15 de septiembre se realizó reunión de la POLITICA PUBLICA DE ALIMENTOS SALUDABLES.

Se realizó seguimiento y control a los compromisos adquiridos por el componente de calidad en mesa de trabajo realizada con la Contraloría, en las Instituciones Politécnico el Pozón y República de Argentina.

CAPACITACIONES A UNALDES.

El día 16 de septiembre se realizó la segunda jornada de capacitación para la Unalde Rural e Insular, que tuvo lugar en la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos. Se contó con buena participación de diferentes actores del programa, tales como, directivos, profesores, estudiantes, padres de familia, operador y miembros de CAE.

NUEVAS APERTURAS DE UNIDADES APLICATIVAS

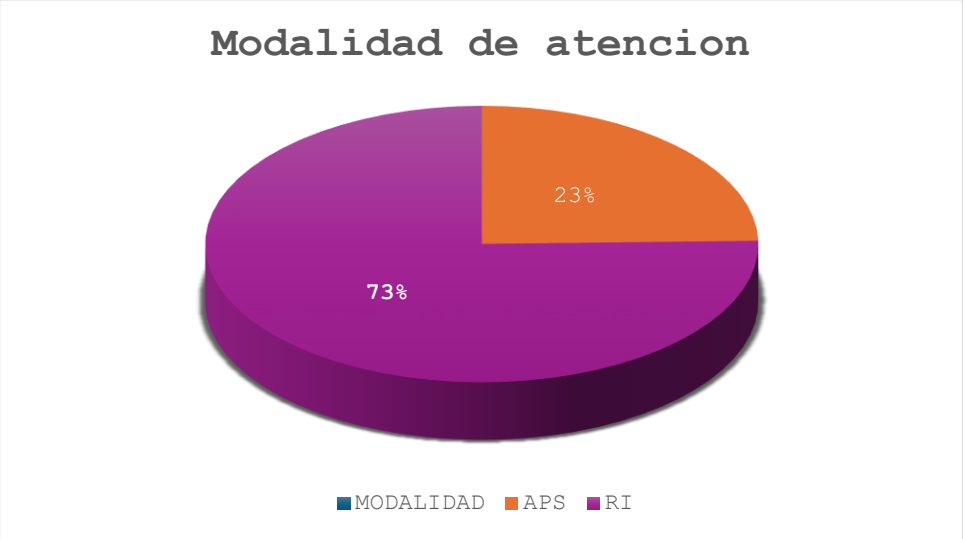
Se realizaron varias visitas con la finalidad de realizar el diagnostico situacional para evaluar el cambio de modalidad de entrega de RI a RPS de las siguientes instituciones y/o sedes educativas:

- IE PIES DESCALZOS. LOMAS DE PEYE
- IE FULGENCIO LEQUERICA - SEDE ECUADOR
- IE CAÑO DEL ORO

SUPERVISION DE LA EJECUCUION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE.

En este mes se realizaron 176 visitas de supervisión por parte del equipo de supervisión de calidad e inocuidad a las diferentes IE del distrito de Cartagena para garantizar la correcta ejecución del PAE, durante el desarrollo de estas visitas se evidencio una ejecución normal del programa de alimentación. Se efectuaron 4 cambios autorizados de menú en modalidad RI autorizados por el equipo de nutrición.

La modalidad de atención para este mes fue de un 73% en raciones industrializadas (RI) y en un 27% en raciones preparadas en sitio (RPS), por lo cual seguimos trabajando en articulación de los diferentes equipos para aumentar la modalidad RPS.



A corte 30 de SEPTIEMBRE de 2025 no se registran enfermedades trasmitidas por alimentos

(ETAS) lo que demuestra el compromiso del operador con el cumplimiento del plan de saneamiento elaborado en la fase de alistamiento del contrato de alimentación escolar del distrito de Cartagena.

COMPONENTE JURIDICO

Durante el mes de septiembre de 2025, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) adelantó la atención y gestión de múltiples peticiones, requerimientos y actuaciones administrativas formuladas por entes de control, organismos de vigilancia, directivos docentes, veedurías ciudadanas y particulares, relacionadas principalmente con la ejecución contractual, cobertura, modalidades de atención, infraestructura, formalización laboral del personal manipulador de alimentos y procesos de responsabilidad fiscal.

Las actuaciones se desarrollaron garantizando los principios de la función administrativa, en especial los de legalidad, eficacia, transparencia, colaboración armónica y debido proceso, haciendo uso de los canales institucionales establecidos como SIGOB, correo institucional y SAC.

Gestión frente a requerimientos de entes de control.

Durante el periodo reportado se atendieron diversos requerimientos formulados por la Contraloría General de la República, tanto en el marco de auditorías regulares como dentro de procesos de responsabilidad fiscal (PRF) asociados a la ejecución histórica del PAE.

En este sentido, se destaca:

• La remisión de insumos documentales solicitados por la Oficina Jurídica de la Alcaldía de Cartagena, necesarios para estructurar la respuesta institucional a requerimientos de la Contraloría General de la República dentro del PRF No. 80132-2020-36103.

• La proyección y radicación de oficios de respuesta, los cuales incluyeron enlaces a carpetas digitales alojadas en OneDrive, garantizando el suministro íntegro, ordenado y verificable de la información contractual, informes de ejecución, certificados de entrega de raciones y expedientes completos de los contratos PAE correspondientes a las vigencias 2018 y 2019.

• El acompañamiento y suministro de información requerida dentro del Proceso de responsabilidad fiscal PRF 80132-2020-38032, relacionada con las competencias de la Dirección de Cobertura Educativa, remitida como insumo para la respuesta consolidada del Distrito.

• La atención de solicitudes de seguimiento a hallazgos de auditoría, para lo cual se realizó articulación con las dependencias responsables del cumplimiento y verificación de dichos hallazgos dentro de la administración distrital.

ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIDADES Y CORPORACIONES PÚBLICAS

Durante septiembre se dio respuesta a solicitudes de información elevadas por autoridades del orden nacional y organismos de control político, entre ellas:

• La solicitud presentada por un representante a la cámara, relacionada con la aplicación del artículo 69 de la Ley 2466 de 2025, frente a la formalización laboral del personal manipulador de alimentos del PAE.

En la respuesta institucional se informó que:

• El 100 % del personal manipulador de alimentos se encuentra formalizado laboralmente.

• Se detalló el número de manipuladoras vinculadas durante las vigencias 2024 y 2025, discriminando por modalidades RI y APS.

• Se anexaron soportes sobre los avances en la implementación del citado artículo.

• Se indicó que el operador del programa corresponde a la Unión Temporal Nutrición Cartagena – Nutricar.

Igualmente, se atendió requerimiento de la Contraloría Departamental relacionado con el estado de la contratación del PAE para la vigencia 2025 y los avances de planeación para la vigencia 2026, informando que los compromisos se encuentran amparados mediante vigencias futuras excepcionales derivadas del Acuerdo N° 154 del 30 de septiembre de 2024.

ATENCIÓN A SOLICITUDES CIUDADANAS Y VEEDURÍAS.

En cumplimiento del derecho fundamental de petición, se atendieron diversas solicitudes formuladas por ciudadanos y organizaciones de veeduría, relacionadas con:

• Información sobre la ejecución del PAE en instituciones educativas ubicadas en los corregimientos de Arroyo de Piedra, Arroyo Grande y Arroyo de las Canoas, detallando modalidades de atención, menús, infraestructura, equipos de refrigeración, condiciones de salubridad y suministro de agua.

• Solicitudes de información elevadas por veedurías ciudadanas, frente a las cuales se reiteraron respuestas previamente emitidas o se informó el procedimiento legal para la entrega de copias, incluyendo el pago de las expensas correspondientes.

• Solicitudes extensas de información sobre la ejecución del PAE en las vigencias 2023, 2024 y 2025, frente a las cuales se solicitó prórroga legal para garantizar una respuesta integral y completa.

GESTIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Durante el mes de septiembre se atendieron múltiples requerimientos elevados por rectores y directivos docentes de instituciones educativas oficiales, entre ellos:

• Solicitudes de ampliación de cobertura del PAE, frente a las cuales se informó que la atención se realiza conforme al cupo autorizado y asignado por el programa.

• Solicitudes de cambio temporal de modalidad de atención (RI) por la realización de eventos institucionales, las cuales fueron tramitadas ante el operador del programa para su respectivo ajuste.

• Solicitudes de asesoría técnica relacionadas con instalaciones de gas, cocinas, estufas y menaje, necesarias para procesos de transición de modalidad RI a APS, para lo cual se gestionó apoyo técnico y se realizaron visitas de verificación en campo.

• Solicitudes de entrega de paquetes alimentarios por contingencias, frente a las cuales se requirió información adicional sobre las condiciones y medidas adoptadas para garantizar la correcta destinación de los alimentos.

COMPONENTE FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO LP-SED-004-2024	
LP-SED-004-2024	110.765.044.800,00
FA ENERO UTNC # 1	1.883.062.564,00
FA FEBRERO UTNC # 2	10.176.666.948,00
FA MARZO UTNC # 3	10.155.933.382,00
FA ABRIL UTNC # 4	10.323.790.372,00
FA MAYO UTNC # 5	12.073.614.742,00
FA JUNIO UTNC # 7	5.255.114.162,00
FA JULIO UTNC # 8	11.467.073.178,00
FA AGOSTO UTNC # 9	10.920.134.690,00
FA SEPTIEMBRE UTNC # 10	13.453.945.342,00
VALOR TOTAL EJECUCION CONTRATO	**85.709.335.380,00**
SALDO POR EJECUTAR	**25.055.709.420,00**

Atentamente

EDUARDO SANJUR MARTINEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
SUPERVISOR

Proyecto y documento:
Ilka Padilla Grau - Componente Nutrición PAE
Carlos Ortega - Componente Focalización PAE
Elkin Zambrano - Componente de Calidad PAE
Laura Romero - Componente de gestión Social PAE
Leydi Madrid - Componente Financiero PAE
Lester Arellano Salas - Componente Jurídico PAE
Luis Daniel Peñaloza Suarez- Coordinador Equipo PAE